

ECUADOR, LA NECESIDAD DE LO NUEVO

Armando Pérez V.

Ecuador: El país neoliberal

La imagen que presenta el Ecuador en estos días, es la de un país en descomposición; degradado social, política y moralmente. La de un país agobiado por la corrupción, la violencia, la crisis económica, la pobreza, la ilegitimidad y el abuso del poder. Hoy son los abusos del Vicepresidente de la República, haciendo uso ilegítimo del poder -con la complicidad de superintendentes, ministros y controladores-, para malversar los dineros del país; la utilización indebida del Poder Judicial para perpetrar una estafa al Seguro Social. Ayer, la noticia la hizo el propio Presidente de la República, haciendo huir del país a un pariente suyo con orden de prisión.

Estos son los hechos relevantes de la coyuntura. Pero ¿son realmente eso, hechos coyunturales? ¿O responden a

la profundización de la crisis y al consecuente fracaso neoliberal? ¿Evidencian el colapso de una sociedad, de un Estado y un dominio decadentes? En ese caso, la situación actual exige un replanteo distinto, que explique y dé respuesta a los problemas que el capitalismo -en su modalidad neoliberal- no ha podido resolver; y que tampoco los podrá, de mantenerse la tendencia actual y de no mediar profundos cambios a todo nivel.

Porque de las denuncias surge -por sobre los demás-, un hecho incontrastable: la corrupción e inmoralidades vienen organizadas desde el Estado y cumplen objetivos directamente vinculados con la política económica neoliberal. Por denuncias del propio vicepresidente tiempo atrás, el país conoció que jueces y diputados habían sido sobornados para conseguir

que se pronuncien favorablemente en torno a leyes que facilitarían la privatización de las empresas estratégicas del país.

Pero además, esta forma de "conducta" se caracteriza por ser sistemática y generalizada. Periódicamente, año tras año, en distintos medios se denuncia la "compra de conciencias", que apunta a revertir las votaciones en el Congreso Nacional a favor del gobierno o de un proyecto determinado; esto cuando no se acude al mecanismo de declarar de "urgencia económica" a cualquier proyecto sin sustento legal ni moral, con lo que se consagra su carácter antidemocrático y antinacional.

Por lo demás, estas modalidades tradicionales tienen sus variantes: en los casos en que no han sido viables, surgen como argumento las "partidas presupuestarias", que convierten a diputados, partidos y gobierno en una especie de nuevos feudatarios, distribuidores de "favores" a alcaldes y prefectos, pueblos y ciudades, casi siempre con la mediación de "contratistas" y "comisiones de ley".

De esta forma, mediante los más diversos e imaginativos mecanismos (gastos reservados a la cabeza), la corrupción se difunde al conjunto del cuerpo social, con tal lógica y fuerza, que se la reconoce como un hecho estructuralmente ligado al modelo de acu-

mulación. Como si una moderna forma de acumulación originaria, sustentada en la corrupción, la inmoralidad y la pobreza extrema, fuera indispensable para que el capitalismo neoliberal consolide su poder.

Las cifras de la corrupción

Empero debe reconocerse que la realidad es esa. El CAAP (Centro Andino de Acción Popular), al analizar el fenómeno de la corrupción (Debate Nos. 31-32), establece que esta "...no sólo se ha generalizado en el país durante los últimos lustros, sino que también se ha institucionalizado y -aunque informalmente- reglamentado. Esto ha sucedido a tal grado -se afirma-, que se sabe exactamente -tanto los involucrados, como los observadores más inmediatos- qué monto o proporción de <comisión> hay que pagar o debe recibir el burócrata por cualquier tipo de gestión." (Debate 31:40)

Los datos que proporciona el CAAP, limitados obviamente por las dificultades que una investigación de este tipo entraña, son por demás ilustrativos y destacan el nivel de descomposición al que el país ha llegado. "La conclusión más general -señala el informe- es que un 6,9 por ciento del presupuesto general del Estado se filtra a manos de los burócratas inescrupulosos, con participación de la

institucionalidad estatal y/o del sector privado..". Calcula el CAAP, que "el Promedio simple de comisión que debe cancelarse a o se apropia la burocracia ... se estima en tomo al 15,9 por ciento de lo presupuestado." (CAAP 31:40-41)

El presupuesto del Estado en 1994 superó los 5,6 billones de sucres; con lo que un elemental cálculo aritmético, determinaría que sólo por comisiones fueron apropiados nada menos que 389.687 millones de sucres, algo más que el uno por ciento del PIB. Cifra astronómica sin duda, superior a los ingresos que produjeron algunas de las medidas tomadas con motivo de la guerra con el Perú, pero infinitamente inferior a la que ocasiona la evasión tributaria.

Con razón dice el CAAP que "Aunque generalmente se cree que la mayor parte de la corrupción se da en el sector público de nuestros países, no hay ninguna duda que ella y, en general, la inmoralidad campean en el sector privado de nuestras economías." Sin duda que ello es así, aunque la doble moral con que actúan los grupos de poder y la necesidad ideológica de desprestigiar al Estado para hacerse de modo fácil con sus recursos y empresas, exijan exaltar lo privado.

¿No es acaso aquí dónde se sintetiza el doble discurso de Dahik, cuando se proclama campeón de la moralidad, mientras corrompe a manos llenas para alcanzar la privatización de las em-

presas del Estado? ¿O cuando, a nombre de una eficiencia inexistente, desde el mismo Estado se desprestigia y boicotea a sus empresas, para luego venderlas y lucrar de ellas? Lo público vs. lo privado, ésta es la apariencia. Ya volveremos sobre el tema.

Recuperando el tema de la corrupción en el "sector privado", el CAAP calcula que en 1993, y exclusivamente por concepto de evasión tributaria, esta alcanzó los 1.747,3 miles de millones de sucres (un billón 747 mil 300 millones !!), que en relación al PIB de ese año significa nada más ni nada menos que el 6,37 por ciento. Pero ojo...la investigación aclara que "Si sumáramos los valores detectados arriba a los que no han sido considerados, pero que pueden ser gruesamente estimados, llegaríamos a un monto aproximado de corrupción equivalente al 9,5 por ciento del Producto Interno Bruto..."

Es impresionante. Pero aún así es posible que las cifras estén subestimadas. En un cálculo propio, basado en las declaraciones del Subsecretario de aduanas, estimamos que la sola evasión en las aduanas alcanzaría los 960 mil millones de sucres (el Caap establece, para 1993, 315.4 mil millones). El Subsecretario Zabala declaró, en estos días, que la recaudación mensual es de aproximadamente 70 mil millones, mientras que

hace dos meses afirmaba que la "proyección objetiva real apunta a lograr 5.000 millones de sucres diarios" (El Comercio, 4-VII-/95), con lo que las recaudaciones anuales debieron ser de un billón 800 mil millones. La comparación de lo recaudado con lo estimado, nos da la evasión anotada, que Zabala prometió corregir.

Sea la cifra que sea, el 9,5 por ciento del PIB representa una cantidad extraordinariamente alta. Considerando el Producto de 1993 (27.451.088 millones de sucres), el 9,5% serían 2 billones 470 mil 598 millones de sucres. Con los sueldos que se manejan en el Ecuador -exceptuando los que paga Dahik-, resulta difícil percibir el significado de semejante cantidad, de suerte que será conveniente ponerle algunas equivalencias:

MONTO CORRUPCION:
2.470.597.900.000
(Año 1993, en sucres)
EQUIVALENCIAS

- = 39.215.800 salarios mínimos
- = Valor de la Producción de agricultura
- = Valor de la prod. de petróleo y minas
- = Total exportaciones, excepto petróleo
- = 3.3 veces el presupuesto de educación
- = 12.2 veces el presupuesto de salud
- = 2.3 veces el servicio de deuda externa
- = 3.5 veces total crédito Banco Fomento
- = 1.2 veces remuneraciones sect. público
- = 1.15 veces las inversiones del Estado
- = solución a problema de generación eléctrica

Cifras significativas. De no mediar la corrupción, y obviamente bajo el supuesto de un manejo transparente, los recursos que no se pagan o se apropian al Estado, podrían contribuir a la solución de la crisis educativa o a resolver el problema de salud; podrían duplicarse las inversiones públicas, combatiendo el desempleo y dinamizando la economía; podría multiplicarse el crédito del Banco de Fomento, fortaleciendo a las pequeñas empresas y creando un sustento productivo viable en el largo plazo; podrían hacerse importantes inversiones en ciencia y tecnología, creando bases competitivas para la producción nacional...

Hacia la exclusión social

Pero desde luego, estos son supuestos hipotéticos sin viabilidad en las circunstancias actuales...y esto es lo más preocupante. Para algunas corrientes de pensamiento, estos fenómenos de "degeneración social" son parte de un fenómeno más amplio que puede desenvocar en procesos de anomia generalizada, que se expresan en "regiones del comportamiento (o incluso de la geografía) que el Estado parece ya no ser capaz de controlar" y que son los que estarían afectando a algunos países de América Latina. (Weffort, 1992).

Esos espacios, que se definen como 'áreas de exclusión', "constituyen un fenómeno mucho más generalizado

de lo que se piensa. La corrupción administrativa se ha convertido en un fenómeno de masas; es célebre el fenómeno de México, con su no menos famosa 'mordida', la propina, la coima sin la cual no caminan los papeles ni los trámites oficiales y los problemas administrativos no se resuelven. [...] En algunos países latinoamericanos no se paga impuestos. En todo caso, en muchos de los países de la región no lo pagan los ricos. Brasil puede ser considerado como un caso en que la evasión tributaria ha acabado por convertirse en una práctica generalizada: hay quien dice que en el país sólo pagan impuestos las viudas, los imbéciles y ...los asalariados. Estos, por otra parte no pueden dejar de pagar, porque se los descuentan 'en el origen'..."

Creo que nadie duda que es esto -y más- lo que sucede en Ecuador. La corrupción hecha sistema, convertida en el propio torrente sanguíneo del sistema económico, porque es indudable que recursos tan cuantiosos juegan un papel en el comportamiento económico y es muy probable que sean los que están alimentando las corrientes especulativas del capital financiero. No se entiende de otra manera que en el contexto de crisis tan prolongada, el crédito del sistema financiero se haya multiplicado por diez, pasando de 746.662 millones de sucres a 7.403.336 millones en el

corto período de cuatro años (1990-1994).

Pero la anomia no se reduce a la corrupción. Es un hecho que también se expresa en, e incluye fenómenos como la violencia, el irrespeto a la persona, la violación a las normas sociales, la informalización de la economía, el financiamiento (como inversión rentable) de las campañas electorales, y otros tantos hechos que abundan en el Ecuador de estos días. Si se quiere ejemplos, la misma investigación realizada por el CAAP, destaca cómo la tendencia delincuencial marca ritmos muy por encima del crecimiento de las ciudades. "El quiebre y aceleración de esa tasa delincuencial -se expresa- es especialmente notoria a partir de 1982: mientras la delincuencia creció al 0,5 por ciento anual entre 1975 y 1981 (pasando de algo más de 15.000 casos anuales a 16.000), de ahí en adelante, hasta el año pasado -cuando se registraron casi 47.000 casos denunciados- se aceleró al 9,4 % anual." (CAAP, 1994:36)

La violencia e inseguridad se generalizan en el país. Reportes periodísticos destacan como "la desconfianza en las grandes ciudades ha ido desarrollando formas de privatización de lo público. Cada vez son más las pequeñas calles de Quito que se bloquean con cadenas administradas por

los propietarios del sector. En tanto en ciudades como Guayaquil, toman enorme auge verdaderas fortalezas civiles, barrios y ciudadelas inaccesibles, controladas por sistemas sofisticados -y también brutales- de seguridad." (Diario HOY, 2-I-/95) La delincuencia y criminalidad proliferan en nuestro país neoliberal: ahí están las pandillas juveniles que pululan en Guayaquil y los macabros asesinatos múltiples que dejan sin respiro a Quito.

Degradación moral y poder político

Estas manifestaciones de degradación social, o de creciente "lumpenización de las conductas", son sin duda fenómenos complejos que merecen ser analizados con detenimiento, explorando sus raíces, de suerte que nos permitan "captar un sentido allí donde estaríamos tentados a ver sólo hechos, de identificar unos mensajes allí donde sería más cómodo reconocer sólo cosas". (U. ECO, 1986)

El CAAP encuentra que "... el abandono de las políticas sociales, el deterioro del ingreso de los trabajadores, la ausencia de políticas redistributivas y la reducción de las oportunidades de empleo, hacen que la gestión pública se desenvuelva en un ambiente en el que quienes la integran, ven en ella, la oportunidad de enri-

quecimiento fácil y/o de sobrevivencia emergente. Es decir, los actos de corrupción, se convierten cada vez más en una parte vital del engranaje de la economía, donde se combinan un voluminoso aparato estatal con una pobreza endémica y una desigual distribución del ingreso, ingredientes básicos para que se consagre la corrupción." (DEBATE 32: 36)

Sin duda que los elementos en cuestión, configuran y son parte del fenómeno que se analiza, especialmente por su estrecha vinculación con las políticas neoliberales. Sin embargo, exceptuando por la magnitud que han adquirido, la obesidad del Estado, así como la corrupción, la pobreza y la inequitativa distribución del ingreso, son fenómenos históricamente presentes en la vida ecuatoriana. La corrupción también, pero ni ligada a la "redistribución del ingreso", ni a los pobres del país, que cada día son más, y más pobres. En oposición, la presencia histórica -y actual- de la corrupción, está vinculada a la concentración de la riqueza, del ingreso y del poder.

Particularmente, me inclino por pensar que la corrupción es un elemento constitutivo del modelo mismo de acumulación y es inherente a una particular forma de ejercer el poder, a un estilo de gobernar y a una ideología que se ha venido enraizando y di-

fundiendo al conjunto del cuerpo social, especialmente en algunas regiones del país, donde la honestidad y la honradez son casi sinónimo de imbecilidad.

COSAS DE LA HISTORIA: PASADO Y PRESENTE DE LA CORRUPCION

En esta perspectiva, problemas como la pobreza, la inmoralidad, la corrupción y la violencia, más que como causas, debieran verse como resultados de la existencia y permanencia de una dominación oligárquica que hoy hace crisis y que al parecer se vuelve inviable en las circunstancias actuales; o que, de mantenerse, exige espacios reñidos con la moral, como los que protagoniza el actual gobierno. Porque la crisis de legitimidad que vivimos, tiene sus raíces en los orígenes mismos de la oligarquía ecuatoriana, que se afinsa en el poder ni bien había eliminado a Alfaro.

El vicepresidente de la república, en el juicio que enfrentó en el Congreso Nacional, ha ratificado las denuncias que hiciera tiempo atrás. Pero más sorprendentes son sus revelaciones, algunas ya conocidas parcialmente, que retratan de cuerpo entero al gobierno febres-corderista. De la exposición, han surgido la violencia y el crimen; los gastos reservados y las donaciones con dineros del Banco

Central; la fuga de capitales y la utilización de cuentas en el Exterior; la inflación y las devaluaciones; todos estos como mecanismos instrumentalizados en función de los intereses de un poder corrupto y de la vocación por acumular fortunas mediante el control del Estado.

Con cinismo, Dahik ha relatado la manipulación de la política económica por parte del gobierno, para desestabilizar al siguiente gobierno y para -vía devaluaciones- aprovecharse del tipo de cambio como medio de enriquecimiento. En su beneficio, ha reconocido la utilización de información reservada sobre devaluaciones programadas, para endeudarse con ventaja, haciéndose a la final con recursos fáciles, que a la postre, en fusión con los gastos reservados a los que ha tenido acceso, son los que explicarían su actual situación económica.

Vaya frescura del vicepresidente! Revelar en tan pocas horas tantas inmoralidades e ilegalidades de un gobierno del que fue parte sustantiva. Su confesión pone de relieve la prepotencia con que actúan los gobiernos, sin duda seguros de la impunidad que les asiste y protege.¹ No se explica de otra manera que -con algunas variantes de por medio- los escándalos por corrupción se repitan periódicamente y en todos los gobiernos, como si una sobredeterminación exigiera que estos hechos se cumplan.

Particularmente, pienso que esta sobredeterminación está ligada a los elementos constitutivos de las burguesías latinoamericanas, concretamente la ecuatoriana. Si nos remontamos únicamente a comienzos de siglo, se descubren cuestiones que luego serán conducta corriente de nuestra burguesía. Relata Agustín Cueva cómo, una vez "...realizadas las transformaciones político-jurídicas que la burguesía agro-mercantil requería para afianzarse como clase dominante, el liberalismo ya no tenía interés en mantener su línea radical del período ascendente, ni siquiera el proyecto económico emprendedor y progresista que se vislumbró algún momento. ...Más bien la indujo a adoptar una aberrante conducta económica, pues, aprovechando el poder político casi ilimitado que le confería el control del Estado, puso en marcha un omnipotente sistema bancario que, mediante procedimientos usureros, convirtió al fisco en fuente de enriquecimiento de la clase". (Cueva, 1973:14).

El poder de estos bancos -especialmente del Comercial y Agrícola- fue tal que, según relato de O. E. Reyes, "...desde las candidaturas de presidente de la República y ministros de Estado hasta las de senadores y diputados, impuestas oficialmente, tenían que ser previamente conocidas y aprobadas por el poderoso banco". (Cit. por Cueva, op. cit)

El dominio plutocrático se prolongó hasta mediados de los años veinte. Durante el período en que hegemonizó el poder, la banca, aprovechándose de la ley de no convertibilidad monetaria, se dedicó a imprimir billetes sin respaldo, con los que endeudó a gobiernos y municipios cobrándoles intereses usureros, a más de esquilmar a miles de productores, especialmente de la Provincia del Oro, en un hecho parecido al que sucede en la actualidad.

Esta conducta aberrante de la burguesía, se volverá secular con el transcurso del tiempo: en los años treinta, utilizando la devaluación (entre 1930 y 1940, la cotización del dólar pasó de 5 a más de 16 sucres y se aproximó a los 22 en el mercado negro) logró resarcirse de la crisis de los años veinte.

Ya en los años sesenta, son parte de la historia de la corrupción, negociados como el de la chatarra o el famoso caso ADA, mediante el que se pretendió hacerse con la riqueza petrolera del país. Los años setenta destacan por los impresionantes recursos financieros -provenientes de la renta petrolera- transferidos, especialmente a los industriales, por los gobiernos militares, en un intento frustrado por industrializar el país. En los críticos años ochenta, nuevamente aparecerán -en heterodoxa combinación- deva-

luaciones, inflación y especulación², con las famosas sucretizaciones y la impresionante reducción de los salarios reales, amen de los negociados y corruptelas que hicieron noticia toda la década.

Los oscuros noventa se caracterizarán por los inmorales negociados con los papeles de la deuda externa y el extraordinario poder que se otorga al sistema financiero que, con tasas especulativas de interés, somete e inviabiliza cualquier posibilidad productiva.

GRUPOS EN CONTIENDA

Al final del camino -en este gobierno- están la renta petrolera y el usufructo -vía privatizaciones- de las empresas estatales. Es precisamente allí donde chocan los intereses de Dahik con los de Febres Cordero, erigidos, coyunturalmente, en capos de grupos de poder más o menos identificados. Sin duda que esto explica disputa tan feroz, puesto que lo que está en juego es nada menos que el control del país.

Dahik, el privatizador, desde el control y manejo del gobierno, ha traspasado, sin beneficio de inventario, industrias como las del cemento, la industria azucarera AZTRA, Ecuatoriana de Aviación, al paso que se proyecta la "privatización" de las más

importantes empresas del Estado (EMETEL, INECEL, PETROECUADOR) y la obscura construcción de un nuevo oleoducto, que se proyecta -junto al actual- traspasar a monopolios privados³. Incluso, manejos oscuros de por medio, se provocó la quiebra de un Banco, luego absorbido por Filanbanco. En una gruesa aproximación, el principal beneficiario de esta política ha sido el grupo Isaías. (No deja de ser reveladora la actitud de la familia, al desmentir afirmaciones de Febres Cordero sobre la muerte de N. Isaías, denunciada por Dahik como un acto deliberado del entonces presidente Febres Cordero).

Al otro lado está L.F.C., representante nato de la oligarquía que, como recuerda Cueva, "... jamás perdonó al Estado el haberle arrebatado el usufructo directo de la renta petrolera. [...] ella sigue pensando ... que ha sido expropiada de algo que por derecho 'natural' le corresponde: no sólo el petróleo, sino todas las actividades económicas que el Estado ha ido desarrollando a partir de los ingresos petroleros. Por eso, la meta oligárquica última consiste en tratar de que todo el sector de economía estatal forjado en los años setenta pase a manos de su 'iniciativa'." (Cueva, 1988: 110). Esto es lo que está en juego; y que al momento plantea un problema y una crisis en la domina-

ción y explica la disputa. De mantenerse las circunstancias actuales, el paso del tiempo nos hará saber a favor de quien se resuelve el conflicto: por de pronto, anotamos ya claros beneficiarios de la conducción económica de Dahik. En cualquier caso, disputa difícil de resolver, y que dependerá de la correlación de fuerzas de los grupos en contienda; pero que retrata, de cuerpo entero, el carácter de los grupos dominantes, especialmente en su relación con el Estado.

GRUPOS DE PODER Y ESTADO

Esta particular forma de relación, sorprende e inquieta a R. Debray, para quien esa burguesía rentista, transforma "... al Estado no sólo en instrumento de dominación política, sino también en fuente de poder económico. El Estado, culminación de las relaciones sociales de explotación en la Europa capitalista, se vuelve en cierto modo el instrumento de su instauración. De expresión jurídica de las relaciones de producción dadas en una sociedad, el Estado, en virtud de un cortocircuito característico de los países semicoloniales, se transforma en instrumento de producción, en alguna medida, de las relaciones no dadas de producción. La proliferación de las funciones públicas, única fuente de empleo para millares de cuadros sin trabajo, sirve de sustento

al desarrollo de un aparato de producción. Sin el control del aparato estatal, esta burguesía no es nada económicamente: el poder político lo constituye todo para ella, y en efecto, ella es capaz de todo para conservarlo". (Regis Debray, citado por Cueva, op. cit.)

Esta "especificidad" de la burguesía, parece corresponder al conjunto (con las particularidades obvias) de los países latinoamericanos, de allí las distintas formas como se las califica: burguesía lumpen, en la definición de Gunder Frank; de "casino", la califica W. Schmith; "especulativa y rentista", conforme varios historiadores y analistas del Ecuador; burguesía "espúrea", en la terminología de la CEPAL. Sin duda que por ello, las "reformas" que se plantean e implementan desde el Estado Neoliberal despierten, al menos, sospecha; o huelan a decadencia con fachada de modernidad. Por eso los magros resultados de las reformas realizadas, desde la perspectiva de los cambios que se hacen necesarios; aunque desde la posición especulativa resulten rentables.

¿Qué decir, si no, de la Ley de la Maquila y Trabajo compartido, supuestamente indispensable para flexibilizar las leyes laborales y dinamizar el empleo o incorporar modernas tecnologías? Los resultados son claros: al

analizar la Ley de la maquila, Julio César Trujillo destaca como los objetivos que justificaron la ley (generación de empleo, modernización y tecnificación de los sectores productivos, inversión en sectores de tecnología avanzada, capacitación laboral, estímulo a la inversión extranjera, etc.), no se han cumplido en el Ecuador; más bien, demuestra cómo ha sido utilizada la Ley para evadir responsabilidades laborales y reducir aún más las remuneraciones, (cuando no para introducir formas modernas de esclavitud, conforme denuncias investigadas por la O.I.T.) y cómo, las industrias maquiladoras, lejos de incorporar tecnología avanzada, se dedican a actividades que -desde el centro- se desplazan a la periferia en pos de fuerza laboral barata. (J.César Trujillo, "Un ejemplo de desregulación laboral: la maquila", en Empleo, cuello de botella del Ajuste, Ceols-Ceplaes, Quito, 1994)

¿O es que las reformas tributarias han logrado corregir la evasión de impuestos o han servido más bien para racionalizar un esquema impositivo regresivo que consagra una altísima concentración del ingreso y una por demás inequitativa distribución del ingreso y la riqueza? ¿Y acaso no se puede decir lo mismo de un insistente proyecto que busca ampliar la jornada laboral a 48 horas, cuando la tendencia actual -determinada por los

avances tecnológicos y el consecuente aumento de la productividad- es a su reducción?

Apreciaciones similares pueden realizarse en torno a las distintas reformas que vienen implementándose a partir de mediados de los años ochenta y a las que se plantean en la consulta popular. Como una constante, en todas ellas se percibe o subyace la intencionalidad de favorecer y perpetrar el rentismo. En realidad, esta tendencia se perfila con mayor claridad a partir de los años ochenta, vinculada a un doble proceso: de una parte, la tendencial caída de las remuneraciones reales, con la consecuente disminución de su participación en el PIB; y de otra, la ampliación de la jornada laboral en el contexto familiar.

Distintas investigaciones, a más de las realizadas por nuestro propio Instituto, destacan la ampliación de las horas laboradas por las familias (especialmente las de menores ingresos) y la creciente participación de nuevos miembros del hogar en actividades con alguna remuneración, como un mecanismo destinado a contrarrestar la caída de los salarios reales. Sin duda, esta particular forma que asume en el Ecuador la extracción de plusvalía absoluta, es expresión del rentismo y tiene graves consecuencias en la articulación del país con un mundo globalizado como el actual, especialmente en lo que tiene que ver con

la competitividad, productividad y generación de valor agregado por la economía. Explica, además, el hecho de que en América Latina, "La noción implícita de competitividad [sea] diferente de la que prevalece en los países desarrollados. En un caso se trata de competitividad auténtica basada en incorporación de progreso técnico y, en el otro, de competitividad espúrea apoyada en la caída del ingreso real." (F. Fajnzilber, Pensamiento Iberoamericano)

Puede agregarse, como otra manifestación del modelo de acumulación, el privilegio que otorga al capital especulativo, vía tasas de interés, restando posibilidades a las actividades productivas y apuntando a una inequívoca desindustrialización del país.⁴ Contenido similar tiene el intento de privatización de la Seguridad Social, transfiriendo sus recursos al sistema financiero; en tanto que la crisis energética esconde la intención por desprestigiar al INECEL, como un mecanismo inmoral e ilegal que facilite su privatización. Tampoco puede descartarse, como un efecto provocado, la quiebra masiva de pequeños y medianos industriales, sin posibilidad de enfrentar, por su cuenta, la crisis energética nacional.

DE LA DEUDA Y LA APERTURA

Paralelamente a las tendencias que se vienen comentando, y que por lo menos hacen indeseable -si no inviable-

una economía que tiene como sustento el rentismo, con todas las secuelas sociales, morales y políticas que ello implica y a las que de alguna manera nos hemos referido, prevalecen en la economía ecuatoriana otras dificultades:

La lógica del endeudamiento externo, no parece ofrecer salidas fáciles a la economía del país. Con renegociaciones y todo, el servicio de la deuda compromete recursos superiores al 5% del PIB y a un tercio del presupuesto del Estado, imposibilitando cualquier proyecto, al menos de crecimiento, de la economía nacional. No de otra manera puede entenderse el hecho de que, a partir de 1989, el Producto Interno ha tenido un crecimiento -promedio anual- del 3,5 por ciento, en tanto que la participación del servicio de la deuda en el PIB supera con holgura el 5%. Esto significa que todo el esfuerzo que el país realiza por crecer y superar la crisis, fuga al exterior en forma de intereses y amortizaciones, exigiendo que se recurra a nuevo y mayor endeudamiento. Por eso que el endeudamiento externo total, a fines de 1994, alcance la impresionante cifra de 13.758 millones de dólares (BID, 1995).

En cualquier caso, esta lógica perversa conduce a "un automatismo de la deuda que tiende a autoalimentarse" y que con seguridad desembocará en una nueva crisis de consecuencias

difíciles de prever; pero que las circunstancias exigen que sean ignoradas, pues, según las expresiones de Wolfgang Schmidt, "Hay que mantener la ficción, porque al destaparla quebraría el sistema en su conjunto". (W. Schmidt, 1993:26)

En el esquema o modelo actual, la lógica de la deuda intenta ser "quebrada" por la lógica de la apertura. ¿Pero realmente existe tal posibilidad? De la información disponible, el monto de la deuda actual es equivalente al del producto, mientras el servicio de la deuda compromete altos porcentajes de las exportaciones del país, en circunstancias en que ese porcentaje no debería ser superior al 15%. Si este porcentaje se planteara como objetivo, las exportaciones del país debieran superar los 10 mil millones de dólares, cuestión difícil de imaginar incluso en el mediano plazo.

A la dificultad anotada, deben agregarse otras. Fundamentalmente debe considerarse la tendencia desfavorable de los términos de intercambio, que corroe a las economías latinoamericanas, y que "a partir de 1981 se han deteriorado en más del 30%. La caída es aún más significativa en los países exportadores de petróleo, en los que los términos de intercambio han caído en casi el 20% en el corto período 1991-94". (IIE,1995:4). En el caso del Ecuador, con relación a

1988, = 100, los precios de sus exportaciones se han deteriorado tanto, que en 1994 el país debió exportar -en volumen- 263 para obtener un valor de sólo 143; es decir que, mientras el volumen de sus exportaciones aumentó en 163%, el valor sólo lo hizo en el 43%. Fenómeno históricamente presente en América Latina y que es destacado por F. Fajnzilber, reconocido ideólogo de la CEPAL, al expresar que "el servicio de la deuda externa induce un esfuerzo exportador basado principalmente en aumentar las cantidades exportadas de recursos naturales, caída en las remuneraciones, disminución del mercado interno. La balanza comercial mejora sin incorporación del progreso técnico". (F. Fajnzilber, 1989: 85)

De otra parte, estos procesos de reprimarización de las economías latinoamericanas, se dan contra corriente, cuando el mercado de productos primarios enfrenta un proceso de franca decadencia. Sin duda, esto explica el hecho de que la participación de América Latina en el Comercio internacional haya disminuido tanto, al punto que se llega a afirmar que si "América Latina fuera un día puesta entre paréntesis, ello no afectaría mayormente al funcionamiento global del sistema mundial". (Dollfus, 1992)

Empero estas y otras constataciones, se continúa y mantiene la argumentación a favor de la "apertura" como

una solución a la crisis. Curiosamente, se ignora la vinculación histórica - a partir de la misma conquista - con el capitalismo emergente. "Desde la colonización española se gestó la economía de enclave y con inversiones mínimas se produjo una estructura productiva que permitía la recuperación violenta del capital invertido, para luego alimentar las inversiones mediante el ahorro local. Los abundantes recursos naturales y la mano de obra barata, abrieron las puertas para una aristocracia que no estuvo interesada en la generación interna de redes productivas, sino en la generación de empresas, capaces de extraer recursos materiales para venderlos en el mercado mundial. En este modelo, el uso intensivo de la mano de obra y el aumento de la productividad mediante la innovación tecnológica, como también la creación de redes productivas asociadas, estaban prácticamente ausentes, impidiendo así la creación de economías nacionales". (W.Schmidt, 1993: 27).

Así ha sido históricamente, a tal punto que los teóricos de la dependencia llegaron a postular que "...cuando un cambio en las formas de la dependencia modifica una estructura económica y de clase, se determinan a la vez cambios en la política de la burguesía dominante que, ...tratan por fortalecer aún más los mismos lazos de dependencia que propician estas

políticas, y por lo tanto contribuyeron a agravar aún más el desarrollo del subdesarrollo en Latinoamérica." (A.Gunder Frank, 19...:13)

LA NECESIDAD DE LO NUEVO

Mirada así, en perspectiva, la situación del país, no puede llegarse sino a la conclusión de la urgencia de profundos cambios en la economía, Estado y sociedad ecuatorianos. Pero cambios que exigen como premisa, en las circunstancias actuales, la ruptura con el rentismo, que al momento aparece como el obstáculo fundamental al desarrollo nacional. Esta ruptura debe interpretarse, además, como la necesidad de **desprivatizar** el Estado, en el sentido de que deje de actuar y comportarse como portador de intereses monopólicos y oligárquicos, para dar paso a nuevas formas de articulación, que reflejen, con transparencia, la pluralidad social y cultural existente.

Sin duda que un planteamiento como el realizado, exige consensos mínimos, que conduzcan a la redefinición del Estado, instancia política desde la que deberán reformularse objetivos para el mediano y largo plazos. Como hecho positivo, debe destacarse el surgimiento de nuevas formas de participación y acción social, que podrían entenderse como expresión y necesidad de un Ecuador distinto; siempre que, desde distintos espacios,

vayan articulándose nuevas propuestas de carácter nacional, que no se limiten a reivindicaciones parciales.

Desde aquí pensamos que la misma profundidad de la crisis está engendrando lo distinto, lo nuevo. Que ese "fin de la historia" del que tanto se

habla, puede significar el "fin de ese Estado históricamente fracasado", lo que nos enfrenta a la necesidad de ir construyendo -desde la diversidad- el Ecuador democrático, solidario y soberano, si no queremos rendirnos a la posibilidad de un país inviable en tanto Estado Nacional.

NOTAS

1. Tiene profundo significado la frase de Eloy Alfaro, destacada como epígrafe en el libro "LOS NOMBRES DE LA DEUDA" de Alberto Acosta. Por la actualidad que mantiene, la reproducimos a continuación. Dice: "Cuando el régimen del atrocinio tiene por égida el Poder Ejecutivo, no es fácil conseguir oportunamente documentos con que comprobar los peculados". (E. Alfaro, 1896).
2. El entonces presidente Hurtado, denunciaba como "mientras el Gobierno hacía denodados esfuerzos por proteger la reserva monetaria, se extraían fraudulentamente dólares del Banco Central, se recurría a la subfacturación y a la sobrefacturación o se continuaba sacando capitales nacionales para adquirir bienes en el extranjero" (Boletín ECONOMIA No. 35, p. 7).
3. Tienen mucha significación las expresiones del General Paco Moncayo, cuando afirma que quien controle el sistema de oleoductos, tendrá en sus manos el control del país. Es de presumir que su postura sea compartida por amplios sectores de las FF.AA., lo que de alguna manera dificultará la privatización de las empresas estratégicas del país.
4. Nos referimos a algunos autores, para quienes el ingreso de capitales y el proceso de reprimarización de la economía, basado en la obtención de rentas diferenciales, garantizarían, en el mediano plazo, algunos equilibrios macroeconómicos fundamentales, especialmente el externo y el fiscal, que asegurarían el servicio de la deuda.